



IERAL

*Fundación
Mediterránea*

Documento de Trabajo

Año 24 - Edición Nº 195 – 22 de Julio de 2020

ROL DE LOS MUNICIPIOS EN UNA PANDEMIA: EL CASO DE ARGENTINA CON EL COVID-19*

Por Marcelo Capello, Carolina Beltramino y Anabela Zabala

mcapello@ieral.org carolina.beltramino@outlook.com anabela.mariel.zabala@gmail.com

Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y latinoamericana (IERAL)
Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Córdoba)

*Este artículo fue elaborado para ser publicado por la Asociación Iberoamericana de Finanzas Locales (AIFIL), en homenaje a Luiz Villela, recientemente fallecido como consecuencia del COVID-19

Edición y compaginación
Karina Lignola y Fernando Bartolacci



IERAL Córdoba
(0351) 473-6326
ieralcordoba@ieral.org

IERAL Buenos Aires
(011) 4393-0375
info@ieral.org

Fundación Mediterránea
(0351) 463-0000
info@fundmediterranea.org.ar

Contenido

Rol del estado en caso de pandemia. Los gobiernos municipales.....	3
Coronavirus y fallas del mercado	4
Coronavirus y redistribución del ingreso.....	6
Coronavirus y estabilización de la economía	7
Coronavirus y fallas del Estado.....	8
El rol de los gobiernos municipales en una pandemia.....	10
Acciones de gobiernos municipales de Argentina en la pandemia por COVID-19	12
Cambios en el funcionamiento del gobierno	15
Distanciamiento Social	18
Salud Pública.....	23
Comunicación y Concientización/ Acceso a la información	27
Medidas dirigidas a grupos vulnerables	29
Apoyo a la recuperación económica y empresarial	33
Educación.....	37
Cultura	39
Reflexiones finales.....	41

ROL DE LOS MUNICIPIOS EN UNA PANDEMIA: EL CASO DE ARGENTINA CON EL COVID-19 ¹

Por Marcelo Capello, Carolina Beltramino y Anabela Zabala ♣

Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y latinoamericana (IERAL)

Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Córdoba)

Rol del estado en caso de pandemia. Los gobiernos municipales

Con la irrupción de la pandemia por COVID-19 aumentó la intervención estatal en la economía y en la vida de las personas, pues devinieron necesarias ciertas restricciones para algunas libertades individuales, como la de la movilidad, y al respecto existen opiniones respecto a que dicha característica podría perdurar en algún grado en el futuro, si no se obtiene una vacuna para prevenir la enfermedad.

Debe advertirse que la mayor intervención estatal que se observa como consecuencia de los esfuerzos para morigerar y superar los efectos de la pandemia, responde en gran medida a las razones para la acción estatal que se justifican en el marco de una economía de mercado, que se hallan estudiadas y bien definidas en la literatura clásica de la economía del sector público. Como es conocido, dichas razones están relacionadas con la *corrección de fallas de mercado*, la *redistribución de ingresos* y la *estabilización de la economía*.

Corregir fallas de mercado, pues los mercados privados suelen tener problemas para lograr una eficiente asignación de recursos, cuando se está en presencia de bienes públicos, bienes de propiedad común, externalidades, competencia imperfecta o información imperfecta. Corregir la distribución de la renta,

¹ Se agradece colaboración de Lucrecia Maldonado, Magister en Integración y Cooperación Internacional, y de Mariana Spanevello de IERAL Litoral en la recopilación y análisis de acciones municipales de Argentina en el marco de la pandemia por COVID-19.

* Marcelo Capello: IERAL de Fundación Mediterránea y Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Córdoba). Carolina Beltramino: IERAL Litoral de Fundación Mediterránea. Anabela Zabala: IERAL Córdoba de Fundación Mediterránea.

por cuanto la distribución que suele surgir de una economía de mercado resulta generalmente concentrada, y la sociedad suele preferir la existencia de menor desigualdad, en función de algún criterio de justicia. Estabilizar la economía, pues las decisiones privadas descentralizadas difícilmente lograrían resultar efectivas y coordinadas para encauzar las variables agregadas hacia objetivos socialmente deseables.

Coronavirus y fallas del mercado

En la teoría económica, las enfermedades contagiosas son tratadas como *externalidades negativas*, pues algunos agentes pueden afectar la salud de otros, sin que se generen compensaciones voluntarias correctivas. Al no existir, por ahora, vacuna ni cura conocida, se justifica la acción estatal para evitar los contagios, como las medidas de confinamiento o aislamiento social obligatorio, las decisiones de morigeración o prohibición de entrada al país de ciudadanos extranjeros, entre otras.

Tales disposiciones estatales podrían justificarse también por considerárselas un *bien meritorio o preferente*, es decir, que el Estado exige cumplir a los individuos aún si ellos no las valoran lo suficiente. Lo mismo podría decirse del uso obligatorio o los incentivos que el Estado genera para que las personas utilicen tapabocas, alcohol en gel y otras medidas de higiene y protección frente a la pandemia. No obstante, como la literatura de economía del sector público suele reconocerlo, en última instancia se trata de obligar o incentivar el uso de bienes o servicios que producen externalidades positivas, o que evitan externalidades negativas.

También es conocido que ciertas externalidades (positivas o negativas) pueden ser solucionadas al menor costo económico por negociaciones entre privados, siempre que estén bien definidos los derechos de propiedad y existan bajos costos de transacción. No obstante, resulta imposible la negociación privada, si se trata de grupos grandes de personas. Y aún ante un posible acuerdo cooperativo entre privados, aparecería el típico comportamiento del usuario gratuito, que no cumpliría la cuarentena o no usaría el tapabocas, esperando que el resto de la comunidad sí lo haga. En estos casos, la solución a la externalidad requiere decisiones gubernamentales obligatorias para el grupo, y medidas de control.

Ante la posibilidad de contagios, el Estado debe contemplar también la situación de los *bienes congestionables*, como servicios de transporte, estadios deportivos y similares, para lo cual deben existir disposiciones que eviten o morigeren la posibilidad de ocurrencia de contagios en sus ámbitos.

Combatir la pandemia exige también medidas preventivas, como la desinfección de espacios públicos y las campañas informativas para la población. Dado que se trata de servicios indivisibles, de consumo no rival entre individuos (que alguien se beneficia no implica que otros dejen de beneficiarse), en que no funcionaría la prestación privada aplicando precios voluntarios (otra vez estaríamos ante el problema del usuario gratuito, que querría beneficiarse sin pagar), se está en presencia de *bienes públicos*, que el Estado debe encargarse de proveer y financiar con tributos.

Los bienes públicos pueden ser nacionales (servicios de defensa), regionales (rutas regionales) o locales (semáforos), y en presencia de diferentes niveles de gobierno, se requiere de una adecuada coordinación inter e intra niveles de gobierno, para lograr una prestación eficiente y equitativa.

Debe advertirse que existen *bienes públicos globales*. En el caso de la pandemia por coronavirus, estamos en presencia de un mal público global, que excede las fronteras de los países. Esta característica dificulta hallar soluciones rápidas y eficientes, pues no existe una entidad supranacional que se encargue de organizar la lucha contra la pandemia y de morigerar en forma ordenada y eficiente sus efectos. En cambio, los gobiernos de diferentes países van tomando decisiones no siempre homogéneas, a veces a destiempo, con casos de prueba y error, lo que demora el hallazgo de soluciones efectivas. En este caso, podría ocurrir que algunos países tiendan a actuar como usuarios gratuitos, esperando que otros paguen los mayores costos intentando combatir el virus.

Existen también intervenciones estatales por causas de competencia imperfecta en algunos bienes o mercados que se vuelven clave, como la fabricación de respiradores automáticos, dada la existencia de pocos productores locales, y ante la dificultad para importarlos en una situación en que todos los países desean incorporarlos a sus sistemas sanitarios. En Argentina, las medidas han tendido a

asegurar y ampliar la escasa provisión local del bien, ubicándose el Estado Nacional como responsable de su asignación entre entidades públicas o privadas de salud, en el primer caso distribuyendo entre hospitales nacionales, provinciales y municipales.

El problema de la información imperfecta también está presente en la pandemia por coronavirus, por cuanto resulta imposible en cada momento conocer en forma precisa qué personas están infectadas (sintomáticas o no) y quienes aún no se contagiaron. Tal problema de información dificulta organizar una cuarentena menos estricta y más ordenada, con menor costo económico. Por ende, suele requerirse algún tipo de cuarentena, al menos inicialmente, para en ese lapso preparar el sistema sanitario y desarrollar estrategias efectivas de testeo/rastreo/aislamiento, que permitan luego flexibilizar las restricciones, minimizando el impacto económico y en vidas humanas.

Otro problema de información, como el denominado riesgo moral, puede producirse con los receptores de la asistencia estatal, como consecuencia de la cuarentena obligatoria para una porción importante de la población. Tal inactividad económica amerita que el Estado realice pagos compensatorios con transferencias (especialmente para asalariados y cuentapropistas informales, aunque también para asalariados de empresas inactivas), eximición transitoria de impuestos, crédito subsidiado, entre otras alternativas de política. Tal acción estatal debe realizarse con rapidez, ante la pérdida de ingresos de los agentes privados, y pueden derivarse comportamientos de riesgo moral, como ayudas que se solicitan cuando no se necesitan, o incumplir la devolución de préstamos, si existen garantías estatales.

No obstante, deberían instrumentarse dichas medidas de asistencia priorizando la agilidad y automaticidad en la instrumentación, con los incentivos adecuados para morigerar el problema del riesgo moral en los receptores (a través de controles cruzados previos), pero especialmente con controles y fuertes penalidades ex post, anunciadas con cierta anticipación.

Coronavirus y redistribución del ingreso

Por los efectos derivados de factores exógenos (comercio exterior, turismo internacional, etc.) y de las propias medidas públicas locales de confinamiento o

aislamiento social, con la pandemia cae la actividad económica general, y tiende a empeorar la distribución del ingreso, especialmente por la pérdida total o parcial de ingresos que sufren los asalariados y cuentapropistas informales. También pierden ingresos una porción de los asalariados formales, que se desempeñan en empresas impedidas de funcionar.

Dado que la inactividad económica de muchas personas y empresas se deriva de medidas obligatorias de aislamiento social dispuestas por el Estado, instrumentadas para proteger a las personas de las externalidades negativas, ante una peor distribución del ingreso en la coyuntura se justifica que el Estado compense de diversas maneras a quienes pierden sus ingresos, ya sea con asistencia monetaria directa, excepción o postergación de impuestos, créditos subsidiados, entre otras.

No se trata sólo de medidas enfocadas en la situación económica y social de las familias más postergadas en la coyuntura, sino que también apuntan al éxito de la política de aislamiento social, pues si existiese un número importante de personas que pierden sus ingresos en cumplimiento de la cuarentena, y no son adecuadamente compensados, tendrían incentivos para volver rápido al mercado, y así no cumplirían las medidas de confinamiento.

Las compensaciones también deberían apuntar a proveer alimentos y elementos de limpieza para el sector de la población menos proclive a las transacciones electrónicas, especialmente personas de mayor edad y familias de muy bajos ingresos.

Coronavirus y estabilización de la economía

Con la disminución del comercio en bienes y servicios y la paralización de la actividad económica en muchos sectores que generan las medidas de confinamiento social, la economía mundial y local claramente cae en una recesión. Por este motivo y razones distributivas, el Estado debe intentar contener la caída en el nivel de actividad, a través de medidas expansivas compensatorias, tales como reducción de tasas de interés, bajas transitorias en los impuestos, mayor gasto en ayuda social, mayor asistencia a empresas con problemas causados por la coyuntura, entre otras.

Tales medidas, junto al necesario mayor gasto en salud, tienden a incrementar el déficit fiscal, que si es transitorio puede ser financiado recurriendo a ahorros de períodos previos (fondo anticíclico) o al endeudamiento público. Cuando un país no cuenta con esas posibilidades, como es el caso de Argentina, recurre a la emisión monetaria por parte de su Banco Central. Tal emisión extra, si se mantiene en el tiempo (si el déficit no resulta transitorio), puede devenir inflacionaria.

Coronavirus y fallas del Estado

Tras un fuerte aumento de la participación del Estado en la economía luego de la crisis de los años 30s, a fines de la década del 50 y especialmente en los años 60s, surgen los desarrollos de la Teoría de la Elección Pública, que plantean el riesgo de las “fallas del estado”, en contraposición a la creciente intervención estatal surgida al calor de las “fallas del mercado”. Plantean que el Estado no siempre mejorará la situación en presencia de una falla de mercado, y por ende, se debe evaluar cuidadosamente si debe intervenir el Estado.

Por ejemplo, problemas de ilusión fiscal y de comportamientos estratégicos por parte de los hacedores de política, suelen conducir a un endeudamiento público excesivo, que en países más intolerantes a la deuda derivan en recurrentes eventos de default, con sus consecuentes daños en materia de reputación y seguridad jurídica, afectando la inversión pública y privada a largo plazo. Argentina enfrenta el fenómeno coronavirus en medio de una nueva negociación para reestructurar su deuda pública, lo que impide el acceso rápido al endeudamiento externo para obtener recursos y destinarlos a morigerar los efectos de la pandemia.

Han existido otras fallas del Estado que, al menos en Argentina, han dificultado su reacción frente a la irrupción de un evento imprevisto como la pandemia por coronavirus. Por caso, la inexistencia en el sector público de un fondo de ahorro soberano al cual recurrir ante un evento inesperado y catastrófico como el de la pandemia.

Dichos fondos de ahorro se recomiendan especialmente para países en que sus exportaciones dependen en alta proporción de productos primarios (y sus derivados), pues las *commodities* suelen caracterizarse por su volatilidad de precios, y

transmiten volatilidad a toda la economía. Si Argentina hubiese constituido en las últimas dos décadas un fondo anticíclico (por ejemplo, a partir de una porción de la recaudación por Derechos de Exportación), actualmente estaría mejor preparada para desarrollar una política de mayor gasto público o menores impuestos, que compensen al menos en parte los efectos inesperados de la pandemia, sin necesidad de recurrir a una fuerte expansión de la emisión monetaria.

Además, el hecho que Argentina no haya consolidado en el pasado un sistema extendido de seguro de desempleo, resulta ahora también un problema, ante los efectos negativos de la pandemia en la economía del sector privado, que requiere de cuantiosa asistencia social a la población.

La capacidad del sistema de salud para enfrentar eventos de pandemia, también ha sido un factor problemático en muchos países, incluyendo Argentina. Una cantidad inicial insuficiente de Unidades de Cuidado Intensivo (UCI), con sus respectivos respiradores automáticos y el personal necesario para su atención (en especial, en algunas provincias), implica que las políticas de confinamiento o aislamiento social deban ser inicialmente muy estrictas, para dar tiempo a que el sistema de salud aumente su capacidad, y así evitar un desborde del sistema que aumentaría la cantidad de decesos. La baja inversión pública en salud, o problemas con su calidad, ocurrido en décadas pasadas, obliga ahora a pagar mayores costos económicos por el severo confinamiento social que debe aplicarse, en extensión e intensidad.

Otra lección que puede advertirse tras observar las medidas de aislamiento social obligatorio y sus efectos, es que resulta muy difícil que dichas disposiciones se cumplan cabalmente en áreas en que prevalecen las viviendas precarias, con familias que viven en condiciones de alto hacinamiento y con graves problemas de infraestructura social (inexistencia de agua corriente, cloacas, entre otros). Resultaron insuficientes también las inversiones en vivienda e infraestructura social en el pasado, que habrían morigerado este tipo de problemas ante eventos de pandemia como el actual o que puedan ocurrir en futuro.

El rol de los gobiernos municipales en una pandemia

Es conocido que la provisión de aquellos bienes públicos que se caracterizan por un área acotada de beneficios, en ausencia de economías de escala importantes, debería encargarse a los gobiernos subnacionales (provincias o municipios), que tienen mejor conocimiento de las preferencias de los votantes locales. De allí el concepto de Bienes Públicos Locales y los resultados del Teorema de la Descentralización: en caso de iguales costos para los distintos niveles de gobierno, el suministro de un bien público por los gobiernos subnacionales promueve una mayor eficiencia en el gasto público, dado que permite un mayor ajuste entre las preferencias de los consumidores y las cantidades ofrecidas de dicho bien.

Por el contrario, pesan en favor de la centralización la presencia de economías de escala y de externalidades regionales. Igualmente, suele aconsejarse la acción centralizada en las políticas que redistribuyen ingresos en la población, y en el manejo de instrumentos que influyen sobre la estabilidad de la economía.

Con respecto al financiamiento, se aconseja que los tributos en los que prima el principio del beneficio se apliquen a nivel de gobiernos locales, especialmente cuando no existen o resulta mínima la presencia de externalidades regionales en la tributación. También se suelen aconsejar para los gobiernos locales la aplicación de impuestos aplicados según el principio del cuasi – beneficio, en especial en el caso de bienes registrables (inmuebles, automotores), cuyos obligados más probablemente se beneficien por los bienes públicos suministrados por los gobiernos locales en los que hallan registrados.

Así las cosas, puede presentarse la siguiente tabla en que se resumen los criterios antes especificados, para determinar la conveniencia de actuación nacional o subnacional (provincial o municipal) en presencia de bienes públicos.

Tabla 1. Actuación en presencia de bienes públicos

		Externalidades Regionales	
		Altas	Bajas
Economías de Escala	Altas	Gobierno Central	Gobierno Central o Provincial
	Bajas	Gobierno Central o Provincial	Gobierno Municipal

Fuente: elaboración propia

En los hechos, en Argentina las mayores responsabilidades de los municipios se hallan asociadas a sus funciones tradicionales, como la provisión de servicios urbanos, agua y alcantarillado, vivienda y urbanismo. También suelen contar con responsabilidades en el servicio de salud, especialmente la atención primaria, aunque en algunas provincias también proveen servicios hospitalarios.

No obstante, resultan frecuentes los reclamos por parte de los responsables de gobiernos municipales, respecto a que progresivamente han debido intervenir en ámbitos cuya responsabilidad se supone nacional o provincial, como consecuencia de la insuficiente provisión de los niveles superiores de gobierno ante una demanda creciente de la población, que reclama ante el nivel de gobierno que le resulta más cercano, y que a su vez es el que tiene mejor conocimiento de las características y preferencias de la población local. En este sentido, los gobiernos municipales suelen participar en la asistencia social a la población, en el mantenimiento y ampliación de edificios escolares, complementación de proyectos educativos provinciales, promoción económica de actividades locales, complementación de las acciones de seguridad provincial y muchas otras actividades que, a priori, son de responsabilidad provincial o nacional.

En la actuación de gobiernos municipales de Argentina en el marco de la pandemia por COVID-19, que se expondrá en la próxima sección, podrán percibirse las características antes mencionadas sobre dicho rol: las acciones locales no se han limitado a las tradicionales de los municipios, sino que han intervenido también en

funciones cuya responsabilidad formal por la ejecución recae en la esfera nacional o provincial de gobierno.

Acciones de gobiernos municipales de Argentina en la pandemia por COVID-19

El impacto de la crisis sanitaria, tanto en términos de salud pública como en las condiciones socioeconómicas de la población se manifiesta en primera instancia a nivel local, y por ello, los gobiernos locales han buscado mecanismos para, en principio, atenuar el impacto de la crisis sanitaria, y después impulsar la generación de actividad, y la recuperación económica y social.

Los territorios y comunidades locales enfrentan en todo el mundo retos comunes en el abordaje a los impactos generados por la pandemia de COVID-19, a la vez que operan en un contexto de alta incertidumbre. El vínculo territorial entre el Estado local y las comunidades, le permite conocer y entender sus necesidades, identificar prioridades y generar soluciones innovadoras y potencialmente eficaces, de abajo hacia arriba. De esta manera, los gobiernos locales y regionales tienen un rol importante en el impulso y la coordinación de los esfuerzos de diferentes actores para lograr un objetivo fundamental: **optimizar los recursos locales ante los efectos de la pandemia.**

Se registran a nivel internacional numerosas iniciativas de apoyo a la gestión local, que ponen a disposición información pública sobre el rol de los gobiernos locales en el marco de la pandemia, y sobre acciones locales implementadas a nivel global, por regiones o en determinados países². El objetivo de estas iniciativas es promover un aprendizaje activo y un intercambio rápido entre ciudades, a medida que los gobiernos locales avanzan desde las fases de preparación a las de contención, y de las respuestas inmediatas a la implementación de estrategias para lograr una recuperación a mediano y largo plazo.

² Se destacan, entre otros, los aportes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Organización de Naciones Unidas (ONU Hábitat), la Organización Mundial de la Salud (OMS), Metropolis y Alianza Euro Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades (AL-Las), Eurocities, Mercociudades, National League of Cities en Estados Unidos, y el think tank Centre for Cities en el Reino Unido.

En este sentido, el análisis que a continuación se presenta se basa en el relevamiento de Acciones Locales frente a la Pandemia, que desarrolla el Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) de la Fundación Mediterránea³, tomando como inspiración criterios desarrollados por la OCDE (*Open Government Partnership* y *Cities for Global Health*) para el desarrollo de trabajos similares. De esta manera, se procede a clasificar las principales acciones implementadas por los gobiernos locales en las siguientes áreas:

1. **Cambios en el funcionamiento del gobierno:** estrategias para la planificación, organización, dirección y control de las acciones para atender la emergencia sanitaria, económica y social; gobierno digital; otros.
2. **Distanciamiento social:** medidas de prevención, intervenciones en el espacio público, cambios en los patrones de movilidad y transporte público, y protocolos de acceso a las localidades, prácticas preventivas en las actividades habilitadas.
3. **Salud:** adecuación y mejora de la infraestructura sanitaria y equipamiento médico; acceso a insumos sanitarios y elementos de protección para el personal médico, capacitación de los equipos de salud, acceso a tratamientos médicos, tests y monitoreo, otros.
4. **Comunicación y Concientización/ Acceso a la información:** formas innovadoras de informar, tranquilizar y comunicarse con la sociedad.
5. **Medidas dirigidas a grupos vulnerables:** medidas para mitigar el impacto de la crisis a los grupos que pueden estar física y económicamente más expuestos a la pandemia.
6. **Apoyo a la recuperación económica y empresarial:** respuestas que contribuyan a mitigar el impacto socioeconómico del COVID 19 a nivel local.
7. **Educación:** iniciativas para el aprendizaje remoto, capacitación en línea, entre otras.
8. **Cultura:** difusión e incentivos para la contención del sector.

Con relación al análisis realizado en la primera sección, las ocho áreas de intervención municipal en las que se ha organizado esta parte del informe se relacionan con las principales razones para la intervención gubernamental en una economía de mercado, según se expone en la siguiente tabla.

³ La Base de Acciones Locales frente a la Pandemia está disponible a través de la página web de IERAL (www.ieral.org).

Tabla 2. Razones para la intervención gubernamental en una economía de mercado y áreas de intervención municipal

Rol del Estado	Áreas de intervención municipal
Corregir asignación de recursos (fallas de mercado)	Cambios en el funcionamiento del gobierno Distanciamiento social Salud Comunicación y Concientización/ Acceso a la información Educación Cultura
Corregir distribución del ingreso	Medidas dirigidas a grupos vulnerables Salud Educación
Estabilizar la economía	Apoyo a la recuperación económica y empresarial

Fuente: elaboración propia

El presente informe analiza 590 iniciativas relevadas en 50 municipios de Argentina a la fecha, en provincias de la región Pampeana que representan un 65% de la población del país: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). El análisis involucra acciones aplicadas por localidades de diferentes tamaños:

- Ciudades Grandes: nueve localidades con población mayor a 500.000 habitantes;
- Aglomeraciones de Tamaño Intermedio: 14 ciudades entre 50.000 y 500.000 habitantes;
- Ciudades Pequeñas y Localidades Rurales: 27 localidades con una población de menos de 50.000 habitantes.

Si bien las localidades con mayor cantidad de población y recursos presentan en promedio una mayor cantidad y variedad de iniciativas frente a la pandemia, también se procede a identificar las acciones específicas llevadas a cabo por localidades de menor tamaño, cuando resulte pertinente.

Cambios en el funcionamiento del gobierno

Ante la situación actual de excepcionalidad inédita, muchos gobiernos locales optaron por **adaptar coyunturalmente el funcionamiento del gobierno**, para dotarlo de mayor capacidad operativa. A partir de las prácticas observadas en los diferentes municipios a nivel global, se destacan cuatro líneas de acción principales: a) conformación de Comités de Crisis, b) generación de mesas de coordinación público-privadas e instancias de coordinación interjurisdiccional, c) aplicación de Sistemas de Decisión para la Gestión del Riesgo, y d) cuestiones operativas asociadas a digitalización de cobros y servicios, y a prórrogas o nuevas modalidades de licencias, habilitaciones y vencimientos.

En los gobiernos locales a nivel global, una práctica difundida para enfrentar la pandemia fue la conformación de **Comités de Crisis**, o espacios análogos para la planificación, coordinación, dirección y control de las acciones para atender la crisis sanitaria, y sus consecuencias económicas y sociales.

A modo de ejemplo, en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) se conformó el **Consejo de Gestión de Riesgo**, presidido por el intendente e integrado por diferentes áreas del municipio. El Consejo se reúne dos veces por semana, con modalidad virtual, y tiene por objeto diseñar, proponer e implementar políticas y estrategias del municipio para gestión integral del riesgo, así como coordinar acciones con los estados nacional y provincial, y comunicar a la ciudadanía. A su vez, el ejecutivo local trabaja en ocho comandos operativos, integrados por todas las áreas del municipio, según las incumbencias, y vinculados a la prevención y contención de la pandemia del coronavirus, coordinados por un comando central. **La efectividad del Consejo de Riesgo y los Comandos Operativos radica en la posibilidad de trabajar en paralelo con los distintos frentes de la crisis sanitaria.**

Asimismo, las **instancias de coordinación de mesas público-privadas** tienen gran significación en la actual coyuntura. Ante el derrumbe de recursos propios y con una demanda de la ciudadanía cada vez más concentrada en lo local, el apoyo del sector privado y la sociedad civil al sector público local ha sido clave para poder abordar los desafíos planteados por la crisis sanitaria⁴.

En este sentido, la Municipalidad de Córdoba (provincia de Córdoba) conformó el **Consejo Social**, una instancia de coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia y organizaciones sociales, civiles, religiosas y gremiales, que tiene como fin llevar adelante un exhaustivo análisis de la realidad social, lo que permitirá implementar acciones concretas y puntuales. Una de las primeras iniciativas del Consejo consistió en la construcción colectiva de un mapa social, georefenciando las instituciones del estado y las instituciones de la sociedad civil con inserción y trabajo territorial, así como conocer con qué y a qué población asisten. Este mapa se ha tornado central para delinear las políticas públicas, ya que la iniciativa ha permitido **consolidar un concepto de gobernanza entre el sector público y las organizaciones de la comunidad**.

Por otro lado, en la medida que se habilita el reinicio de las actividades económicas y se alivian las restricciones a las reuniones sociales, los **Sistemas de Decisión para la Gestión del Riesgo** se constituyen en herramientas valiosas para administrar la crisis sanitaria a nivel local.

A modo de ejemplo, la municipalidad de Villa María (Córdoba), impulsó el desarrollo de una plataforma que realiza un análisis de video aplicable al sistema de videovigilancia urbano de la ciudad, generando datos de conteo a través de la identificación de automóviles, motocicletas, bicicletas y peatones. Esta información contribuye a la **Generación de la Estadística de Movimiento en la Ciudad**, facilitando así la toma de decisiones del gobierno local para preservar el Distanciamiento Social. Se trata de un proyecto colaborativo entre el municipio y la *Start-up* cordobesa AdaptIO, que forma parte del Nodo Provincial de *Smart Cities*.

⁴ Se profundizará sobre las acciones enmarcadas en la coordinación de mesas público-privadas y participación ciudadana en las secciones correspondientes a Medidas de Apoyo a Grupos Vulnerables y Salud Pública.

A nivel internacional, los gobiernos locales aplican **Sistemas de Decisión para la Gestión del Riesgo** que incluyen sistemas de monitoreo en base a indicadores asociados a la circulación del virus y la capacidad de respuesta del sistema de salud.

Además, para asegurar el cumplimiento de las distintas medidas establecidas en el marco de la pandemia, los gobiernos locales suelen desplegar múltiples operativos de control. Entre los observados, se incluye la fiscalización del cumplimiento de medidas de distanciamiento social y de los protocolos específicos establecidos, la realización de controles de accesos a la localidad y controles para detectar síntomas compatibles con el coronavirus, entre otros.

Se pueden identificar también mecanismos innovadores de gestión y coordinación ad hoc, con bases cooperativas. En el caso de los Municipios de Quilmes y Avellaneda (Buenos Aires), se dispuso dar solución conjunta a un foco de 53 contagios en Barrio Villa Azul (que ambos municipios comparten) implementando un Comité de Emergencia en el lugar (dos centros logísticos de atención sanitaria, distribución de alimentos y elementos de higiene) integrado por los Ministerios de Salud, Desarrollo de la Comunidad y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, junto a las participaciones municipales en la búsqueda de sintomáticos, para detectar y aislar población de riesgo.

Asimismo, en el contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio, los municipios debieron adoptar medidas operativas específicas que involucran la digitalización de cobros y servicios, y cuestiones asociadas a prórrogas o nuevas modalidades de licencias, habilitaciones y vencimientos.

A modo de ejemplo, en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), el Ente Desconcentrado de Control Municipal (Edecom), habilitó una nueva modalidad para la obtención y renovación de las licencias de conducir, en todas sus categorías. El trámite de renovación se realiza online y se inicia con la obtención de un turno en la página web. Según la categoría de la licencia, se dispone de un sistema de atención para: 1) trámite online (particulares con categorías A y B); 2) trámite semipresencial, para realizar el examen médico se saca un turno (profesionales con categorías C, E, F y G.); y 3) trámite presencial (servicios públicos con categoría D) donde el interesado deberá

presentarse con el Certificado de Antecedentes para iniciar el trámite como condición excluyente.

Distanciamiento Social

Las respuestas locales inmediatas a la pandemia consistieron en imponer y controlar el cumplimiento de medidas de distanciamiento social establecidas a nivel nacional. En los últimos meses, sin embargo, muchas ciudades a nivel global han comenzado a implementar acciones para salir progresivamente del aislamiento⁵. En este sentido, las medidas preventivas de distanciamiento social que aplican los gobiernos locales tienen un rol protagónico para controlar el riesgo y administrar la crisis sanitaria a nivel local.

IERAL ha identificado 4 principales líneas de acción como medidas para promover y gestionar el distanciamiento social a nivel local: a) Intervenciones en el Espacio Público, b) Movilidad, c) Control de Accesos a la localidad, y d) Prácticas Preventivas en las actividades habilitadas.

a) Intervenciones en el Espacio Público

Los gobiernos locales están llevando a cabo acciones para ampliar el espacio público disponible para peatones y ciclistas, con el fin de garantizar la distancia de seguridad entre personas. Las medidas implementadas incluyen una infraestructura mejorada para caminar y andar en bicicleta, sistemas peatonales unidireccionales, áreas de espera designadas para comercios y espacios de expansión para bares y restaurantes.

A modo de ejemplo, el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires definió un plan de acción que involucra la peatonalización, parcial o total, de aproximadamente 100 calles de la Ciudad y la conformación de Centros Comerciales Barriales Peatonales. Estas medidas permitirían asegurar el distanciamiento social, promoviendo el comercio de escala barrial y la movilidad peatonal o en bicicleta, desincentivando el uso de medios masivos de transporte público. En el mismo sentido, se han llevado a cabo

⁵ Las decisiones referidas al relajamiento de la cuarentena se toman a nivel nacional y/o subnacional de los gobiernos, en función de las características institucionales de los países (Federal, Centralizado).

esquemas de ampliación de veredas y lugares de espera de transporte público, para que la gente disponga de más espacio.

En la ciudad de Córdoba, se han ensanchado las veredas y se restringe la circulación de automóviles en el centro de la ciudad. La generación de más espacios peatonales permitiría que los espacios limitados en el centro se utilicen de manera más eficiente, posibilitando un movimiento público seguro y socialmente distanciado, acceso a negocios y nuevos espacios para derrames.

b) Movilidad

La movilidad se ha visto fuertemente afectada por la pandemia y ha proporcionado a las ciudades un impulso para repensar el espacio urbano y sugerir alternativas. Adicionalmente se han implementado a nivel global medidas relacionadas a la sanitización y distanciamiento en los medios de transporte urbano, a la gestión de la demanda y, al control y rastreo de la potencial cadena de contagios en el sistema de transporte.

A fin de exponer con mayor claridad dichas medidas se han seleccionado y organizado ejemplos de la **Base de Acciones Locales frente a la Pandemia** siguiendo el enfoque ‘Evitar-Cambiar-Mejorar’, desarrollado por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional GIZ⁶.

Evitar: Medidas para reducir la demanda de transporte motorizado.

La distinción entre el tráfico esencial y el no esencial es clave para la implementación de este tipo de medidas, que buscan reducir la circulación y concentración de pasajeros en el transporte público y ayudar a promover el distanciamiento social.

En la medida que se avanza hacia la flexibilización de las restricciones, los gobiernos locales establecen límites de ocupación para el transporte público, a la vez que toman medidas para desincentivar su utilización. Acciones locales como la promoción del teletrabajo, la posibilidad de realizar gestiones públicas online, la

⁶ El brote de COVID-19 y las implicancias para la movilidad sostenible: algunas observaciones. Abril 14, 2020. GIZ.

promoción de compras en locales de cercanía y la implementación de plataformas web para realizar compras online son medidas de relativamente amplia difusión en los municipios, que contribuyen al distanciamiento social y a la menor utilización de transporte público de pasajeros.

Adicionalmente, con el objeto de administrar la demanda de transporte público y evitar la circulación masiva de personas en horarios pico, algunos municipios como Santa Fe y Rosario (Provincia de Santa Fe) y la ciudad de Córdoba, han definido horarios diferenciales para el desarrollo de las actividades habilitadas, e incluso solicitado a los responsables de industrias y empresas establecidas en la localidad que garanticen el traslado de sus empleados entre el domicilio y el lugar de trabajo.

Cambiar: Medidas para dirigir a los usuarios a medios de transporte seguros, limpios y de bajo contacto ante la crisis del coronavirus.

Muchas localidades han optado por el desarrollo de ciclovías temporarias para favorecer el uso de bicicletas durante la pandemia, como medio de transporte seguro, y con el objetivo de evitar aglomeraciones en el transporte urbano de pasajeros. En este sentido, la municipalidad de Rosario incorporó 34 km de nuevos carriles temporarios que se suman a las ya existentes, y que permiten extender la red en un 25% y llevarla a 173 km en toda la ciudad. Asimismo, el gobierno local ha creado una línea de financiamiento específico para la compra de bicicletas.

A nivel internacional se han implementado además iniciativas para alentar el uso de bicicletas eléctricas y reducir el tráfico en vehículo privado, porque, con los límites de ocupación al transporte se corre el riesgo de que aumente de manera significativa el tráfico en automóviles.

Mejorar: Prevenir un resurgimiento de la epidemia mediante la adopción de medidas de mejora, prevención y control, al tiempo que se permite un repunte económico.

En relación con la Higiene y Sanitización del transporte público, en la ciudad de Rosario, cada unidad (colectivos urbanos y taxis) se desinfecta en profundidad antes de circular, y durante su recorrido, se realizan tareas de limpieza en las puntas de línea

y en paradas de ascenso y descenso de pasajeros de mayor afluencia de personas (puntos intermedios de recorrido). Asimismo, La Plata (Buenos Aires) cuenta con un sistema ionizado para prevenir el COVID 19. Se trata de una tecnología similar a la utilizada para esterilizar hospitales y quirófanos, desarrollada en el marco de un trabajo coordinado entre el Municipio y la empresa Nueve de Julio.

A nivel internacional, además de establecer límites en la capacidad del transporte público, se procuró aumentar el servicio de autobuses en horarios pico, para evitar aglomeraciones, o se implementaron sistemas de reserva, por ejemplo, en los servicios de Metro.

Además, para prevenir el resurgimiento de la epidemia a nivel local, los gobiernos a nivel global implementan **Medidas de Control y Seguimiento**, en el ámbito del transporte público.

En Ciudad de Buenos Aires, como medida de control, se cuenta con un sistema de cámaras para tomar la temperatura de los pasajeros del transporte público. A partir de un trabajo conjunto del gobierno nacional y el municipio local, funciona en CABA el primer sistema de cámaras para tomar la temperatura de los pasajeros del transporte público, en la entrada del Centro de Transbordo Constitución. Se trata de un **Sistema Infrarrojo de Detección Rápida de Temperatura Corporal**, que analiza las caras de las personas y mide la fiebre, uno de los principales síntomas del coronavirus. Asimismo, en La Plata se realizan testeos olfativos y controles de temperatura en el transporte público para detectar casos sospechosos de COVID-19.

En terceros países se observan experiencias donde se exige a los viajeros que se registren en determinadas aplicaciones para usar los servicios de transporte público. Dichas aplicaciones permiten identificar a las personas que han viajado con alguien sospechoso de estar infectado, y luego monitorear sus contactos cercanos. El uso de aplicaciones para la recolección de datos de los ciudadanos puede ayudar a prevenir la propagación del virus; sin embargo, existen reparos y advertencias sobre los límites a la recolección de información que desincentivan su adopción generalizada.

c) Control de Accesos a la Localidad

Mientras que para las grandes ciudades la principal preocupación son los temas de movilidad, localidades más aisladas o que han logrado controlar la propagación del COVID-19, centran su atención en el cierre y los controles de acceso.

La localidad de San Guillermo (Santa Fe), con 9.400 habitantes, implementó un Área de Tránsito en el parque municipal, en el cual los viajantes ingresan por la Ruta Provincial 23, y los comerciantes locales ingresan a buscar su mercadería por la colectora. Sólo determinados viajantes (gas, cadenas de frío, distribuidoras) pueden ingresar a la ciudad, con previo aviso y protocolos de seguridad e higiene.

En San Justo (Santa Fe), con 24.500 habitantes, se desarrolló e implementó en el mes de abril la App Control Ciudadano COVID-19, con el objeto de optimizar el Control de Accesos a la Localidad. La aplicación permite centralizar y unificar la información registrada por las fuerzas de seguridad con relación al movimiento de personas, identificando las razones de circulación, profesiones, si hay reincidencia y si hay razones para imponer sanciones legales.

Complementando los operativos de desinfección y control que se llevan adelante en los accesos a las ciudades, en Rafaela (Santa Fe) se implementó en el mes de Junio la App 'Rafaela Acceso' para entrar y salir de la ciudad. Este dispositivo, diseñado por docentes y alumnos de la Universidad Nacional de Rafaela, permite detectar y localizar a personas que manifiesten síntomas de coronavirus, y que hayan ingresado o egresado de la ciudad.

En el mismo sentido, Rosario desarrolla controles preventivos a las personas que ingresan a la ciudad para detectar síntomas compatibles con el coronavirus. Además, la Municipalidad y el Gobierno de la provincia de Santa Fe comenzaron los testeos en los mercados de concentración de frutas y verduras, buscando a trabajadores de las empresas de transporte que trasladan los productos para testearlos.

d) Prácticas preventivas en las actividades habilitadas

Cada medida de flexibilización tiene su correlato en la implementación de protocolos de actuación y medidas de Fiscalización y Control⁷.

A modo de ejemplo, en la medida que se ha habilitado la reapertura de empresas gastronómicas y gimnasios en ciudades como Rosario, se han establecido protocolos de actuación respecto del distanciamiento físico, horarios de funcionamiento, normas de higiene y prevención, utilización de equipo de protección, entre otros. Además, cada establecimiento gastronómico debe llevar un listado de comensales por turno, como garantía por si se detecta un caso positivo. El registro quedará en reserva del restaurante y será compartido con el gobierno únicamente en caso de contagio, como medio para rastrear la cadena de contagios.

Salud Pública

La crisis sanitaria actual requiere de medidas de salud que se implementen de manera rápida y efectiva. Con el objeto de mitigar el impacto del nuevo Coronavirus, múltiples países han llevado a cabo políticas de cuarentena estricta, este tipo de medidas apunta a limitar la propagación de los contagios, a la vez que permite ganar tiempo para mejorar la capacidad de respuesta de los sistemas de salud a nivel local.

Dado que los impactos sanitarios de la crisis tienen un impacto fuertemente territorial, las autoridades locales y regionales llevan a cabo intervenciones en el ámbito de la salud local, con dos grandes objetivos principales: a) Lograr una optimización de los recursos disponibles y, b) Evitar la propagación del virus.

a) Optimización de los Recursos Disponibles

Las acciones observadas en este sentido incluyen la diversificación de los canales de atención y el aumento de la capacidad instalada con estructuras temporales de atención extrahospitalaria, con el objetivo de evitar una saturación del sistema sanitario. Asimismo, los Estados locales reestructuraron los sistemas de salud y procuraron el aumento de la capacidad de atención del sistema sanitario.

⁷ Para conocer las medidas de prevención establecidas para el desarrollo de actividades específicas, consultar los protocolos contenidos en Base de Acciones Locales frente a la Pandemia en www.ieral.org

Las innovaciones tecnológicas se han transformado en herramientas fundamentales en el marco de la pandemia. A modo de ejemplo, el teletriage (telemedicina) es un proceso asistencial totalmente trazable, permite la evaluación de los casos sospechosos de COVID-19 a partir de una videoconsulta médica, evitando que el paciente se desplace y genere riesgos de contagio en el personal sanitario y la comunidad en general.

En la ciudad de Córdoba, la gestión local desarrolló una App que posibilita el **auto chequeo del COVID-19**, a la vez que brinda soporte e información oficial al ciudadano sobre cómo enfrentar al coronavirus. La aplicación permite tener un primer diagnóstico sobre las personas con riesgo sanitario y brinda datos de Centros de Salud más cercanos, según la geolocalización de la persona. Esta herramienta reduce la necesidad de atención presencial en el Sistema de Salud, eficientizando el uso de los recursos públicos.

Por el otro lado, la generación de **estructuras de atención extrahospitalaria** fue una medida adoptada por numerosas localidades, independientemente del tamaño de su población. Esta iniciativa involucró el aprovechamiento de instalaciones de clubes, escuelas, universidades y convenios con hoteles, entre otros. La generación de este tipo de estructuras permite que el sistema hospitalario -camas necesarias y equipamiento específico que se necesita para tratar a los enfermos-, quede reservado para las personas que presenten cuadros complejos.

La ciudad de Rosario sumó 1.200 camas en los Centros de Aislamiento estructurados en el Hipódromo y Ex Rural, para aislar pacientes con síntomas leves que no puedan permanecer aislados en sus casas. La instalación de dichos Centros de Aislamiento consistió en una tarea conjunta entre provincia, municipio y también el sector privados y organizaciones sociales locales que donaron bienes y horas de trabajo.

En Paraná (Entre Ríos), se llevó a cabo la contratación de hoteles para alojamiento de personas que tuvieran contacto con pacientes de COVID 19 y deben cumplir con el aislamiento de 24 a 48hs necesarios para obtener los resultados de los tests. Estos espacios suman a las 60 plazas con las que cuenta el Centro de

Educación Integral Municipal para albergar a los pacientes con coronavirus que presenten sintomatología leve. En la misma línea, en La Matanza (Buenos Aires), se acondicionaron hoteles, clubes, escuelas, universidades e iglesias para disponer de 4.000 camas de aislamiento para atender la demanda de eventuales enfermos leves. En la ciudad de Buenos Aires se trabaja con hoteles habilitados que reciben vecinos en dos tipos de modalidades: repatriados del exterior y residentes infectados leves.

Asimismo, los gobiernos locales han reorganizado el funcionamiento de los Centros de Salud Municipales. A partir de la **reestructuración del Sistema de Salud** en Venado Tuerto (Santa Fe), se definieron cuatro centros de salud para atención pediátrica exclusiva, cinco efectores que atienden a pacientes adultos con patologías crónicas y, para no mezclar las personas que padecen síntomas respiratorios con los que no los presentan, se estableció que dos Centros de Salud específicos serán destinados a la atención de pacientes con síntomas respiratorios. En río Cuarto, con similar criterio, se establecieron cuatro categorías de atención, cada una en dispensarios adecuados y distribuidos geográficamente. De igual manera, los centros de atención primaria de la salud de Almirante Brown (Buenos Aires) están organizados de manera descentralizada en el marco de un plan estratégico para la atención primaria, en articulación con los hospitales de la región.

En CABA, las Unidades Febriles de Urgencia (UFU) son un espacio protegido anexo de la guardia de los hospitales de alta complejidad para atender a los pacientes con fiebre y síntomas sospechosos de COVID-19 de forma segura. Su construcción consiste en módulos sanitarios de rápida ejecución, cada uno con su propio consultorio médico aislado del resto del hospital. En las UFU se realiza la evaluación del estado de salud de los pacientes y de acuerdo al diagnóstico y la gravedad de los síntomas, se los derivará a unidades de aislamiento transitorias o al hospital.

b) Evitar la propagación del virus

Entre las acciones mapeadas para evitar la propagación del virus en el sistema de salud local, las acciones más difundidas consisten en asegurar la **disponibilidad de suministros de protección y para la atención médica**, la generación de protocolos de actuación y la capacitación del equipo médico para disminuir los riesgos de infección

en entornos hospitalarios. Asimismo, con el fin de controlar y limitar los contagios a nivel local, diferentes municipios han implementado sistemas de gestión y operativos de testeo y seguimiento en el territorio.

Por un lado, la municipalidad de Rosario estableció una red coordinada de producción de elementos de bioseguridad por parte de compañías y emprendedores locales, organizaciones benéficas y grupos comunitarios. Esta iniciativa impulsó la reconversión de empresas de la ciudad para abastecer de equipo de protección personal al sistema de salud Municipal y otros trabajadores esenciales. Si bien en un principio las entregas consistieron en donaciones, luego el gobierno local comenzó a comprar el equipo de protección personal de producción local.

Por otro lado, se establecieron **protocolos de atención** de pacientes específicos a la realidad del sistema de salud de cada municipio y se articularon programas de capacitación online a los equipos médicos. Dichos protocolos se encuentran en revisión permanente en función de la evolución y nueva información de la afección, y en el caso de Argentina, están basados en recomendaciones de los equipos de salud provinciales y nacionales.

La Matanza (Gran Buenos Aires), implementó un **Sistema de Seguimiento de Pacientes** con COVID 19. Se trata de un software que permite un seguimiento y abordaje integral, monitoreado y geolocalizado de los pacientes confirmados y de los pacientes sospechosos de contagio. El software es manejado desde el Centro de Operaciones Municipal, donde médicos y especialistas controlan la evolución de los contagiados, les brindan asistencia remota y vigilan que cumplan la cuarentena. Este sistema se puso en marcha a partir de un acuerdo con la Universidad de Buenos Aires y que se basa en un software permitirá tener un registro de pacientes confirmados o posibles de COVID-19.

Con el fin de limitar y controlar los contagios, los gobiernos locales llevan a cabo **operativos de testeo y seguimiento**. En Argentina, el Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Terreno de Argentina (Plan Detectar), es una iniciativa nacional que propone la búsqueda focalizada de casos de Covid-19 en barrios populares, y apunta a registrar la circulación del virus de manera más rigurosa a nivel

local. El “rastreo” en territorio se lleva adelante por equipos interdisciplinarios de salud (provincial y municipal), de manera conjunta con referentes barriales. El nivel local es responsable de entrevistar casos y realizar el seguimiento de los contactos. El gobierno local debe organizar un sistema de gestión de casos y contactos, con equipos locales de Testeo y Seguimiento.

A nivel global, existen diferentes enfoques y estrategias de testeo implementados por los gobiernos locales. En algunos municipios hay un acceso amplio a la prueba de coronavirus, donde se realiza de manera gratuita y con cita previa. En otras localidades, se han realizado testeos recogiendo muestras en puntos del sistema de saneamiento básico, entre ellos estaciones de tratamiento de aguas residuales y alcantarillas próximas a hospitales y barrios vulnerables.

Comunicación y Concientización/ Acceso a la información

Uno de los ejes que todas las administraciones han abordado es el de llevar a cabo una comunicación efectiva con la comunidad. El actual contexto pone de relieve la importancia de una comunicación clara, concisa y coherente por parte de los municipios. Del otro lado, se encuentra una ciudadanía que necesita saber qué se conoce, qué se está haciendo al respecto y lo que pueden o deben hacer (OPS, 2020⁸). De esta manera, se han implementado formas innovadoras de informar, como secciones específicas de COVID 19 dentro de las Webs oficiales de los municipios, iniciativas de comunicación estratégica, vinculación entre diferentes sectores de del ámbito local, utilización de TIC's y campañas de concientización en terreno.

Haciendo uso de su **web oficial** y para evitar la desinformación de la población, muchos municipios en Argentina y a nivel internacional han generado una **sección COVID** para comunicar de manera eficiente, segura y expedita en tiempos de crisis. A modo de ejemplo, CABA brinda en su sitio web información actualizada sobre el COVID- 19, partes diarios, y medidas adoptadas por el gobierno local. Asimismo, se puede acceder a un chat virtual, información sobre preguntas frecuentes asociadas al coronavirus, información útil de la enfermedad y material audiovisual de prevención.

⁸ Organización Panamericana de la Salud (2020)

Los gobiernos locales también han llevado adelante **acciones de vinculación con medios de comunicación del ámbito local**. A modo de ejemplo, es el caso de la localidad de Jesús María (provincia de Córdoba, algo más de 30.000 habitantes), donde el municipio ha concertado una reunión con los medios de comunicación local para capacitarlos sobre el COVID 19 y mantener líneas de comunicación, únicas y coordinadas.

Por otro lado, entre las iniciativas innovadoras de comunicación, la Ciudad de Rosario ha creado **grupos de whatsapp de los Distritos** como canales institucionales de comunicación. Tienen como objetivo brindar respuestas tendientes a prevenir la propagación del virus, por lo que se envía información oficial de la ciudad, medidas, recomendaciones y servicios. En la misma línea del uso de las TIC's, para dar respuesta a la ciudadanía, el **chatbot 'Boti'** (vía WhatsApp) de CABA responde preguntas sobre prevención, síntomas e información general de los servicios de la ciudad sobre COVID-19; siendo esta ciudad la primera en discernir casos sospechosos mediante esta vía en Argentina.

En localidades como La Plata (Buenos Aires), se ha implementado el programa 'Panorama Covid-19' para brindar información oficial y llevar tranquilidad al vecino. A través de las redes sociales del municipio, diferentes especialistas y referentes sociales responden todas las preguntas en un **breve programa online**. En esta línea, se han implementado estrategias similares en los municipios de Carreras (Santa Fe) y Villa Dolores (Córdoba).

Finalmente, se identifican las **campañas de concientización**, como una manera integral de comunicar y llegar a toda la población local. Estas acciones muchas veces son llevadas en terreno, casa por casa, comunicando en forma presencial, en cercanía con el vecino, como por ejemplo el municipio de Lanús (Buenos Aires), que además de asistir en los barrios, informa y orienta, y el municipio de San Martín (Buenos Aires), quien utiliza vías telefónicas para asistir e informar a adultos mayores a través de voluntarios.

En esta línea, la ciudad de Córdoba ha implementado el programa 'Nos Cuidamos en el Barrio', donde los vecinos son los promotores del cuidado en su propio

barrio, para cuidar las denominadas ‘zonas blancas’. De la misma manera, el municipio de Rafaela puso en marcha una ‘Brigada Sanitaria’ con el fin de recorrer los diferentes barrios de la ciudad para capacitar, cuidar y acompañar a los vecinos y vecinas. En la localidad de Saldán (Córdoba) se dispuso la entrega del periódico ‘Latidos’ de forma gratuita y domiciliaria como órgano oficial de comunicación pública.

Medidas dirigidas a grupos vulnerables

Los gobiernos locales son los más cercanos a las comunidades, y ese vínculo territorial permite conocer y entender sus necesidades, identificar prioridades y generar soluciones innovadoras y potencialmente eficaces, de abajo hacia arriba.

Ante el derrumbe de recursos propios y con una demanda de la ciudadanía cada vez más concentrada en lo local, el apoyo del sector privado y la sociedad civil al sector público local es clave para poder abordar los desafíos planteados por la crisis sanitaria. Este trabajo mancomunado, entre el Estado y la sociedad civil, genera una sinergia positiva capaz de dar respuesta rápida y eficaz a los sectores que más lo necesitan.

Las principales medidas relevadas en la Base de Datos de las Acciones Locales de IERAL, involucran: a) Acciones Enfocadas en Grupos Vulnerables, b) Políticas Alimentarias Locales, c) Asistencia Financiera y d) Ayuda a Víctimas de Violencia por Razones de Género.

a) Medidas de prevención enfocadas en grupos vulnerables

Dada la multiplicidad de maneras de contraer la enfermedad, se procura que los grupos físicamente más expuestos a la pandemia, como los adultos mayores y a las personas de riesgo, permanezcan en sus casas aislados el mayor tiempo posible. Así, los Estados implementan programas y medidas capaces de cuidarlos y prevenirlos de los contagios.

A modo de ejemplo, desde el Municipio de Rosario, se está llevando adelante el programa ‘Rosario Cuida a Los Grandes’ que involucra tres estrategias en simultáneo para asistir a los adultos mayores, con tres objetivos específicos: a) Red de Acompañamiento telefónico y digital, en donde se reciben llamadas, se da

acompañamiento, contención y estimulación a quienes más lo necesiten; b) Red de Cuidados en Domicilio, que brinda apoyo para compras de cercanía; y c) Espacios para aislamiento preventivo, en donde junto al personal municipal, se trabajó con organizaciones e instituciones como sindicatos, parroquias y hoteles, entre otros, para encontrar espacios en los que puedan recibir a los adultos mayores que tengan un mayor riesgo de contagio en sus hogares.

Asimismo, en la localidad de Río Cuarto, se implementó un programa dirigido a la búsqueda de voluntarios que puedan asistir en tareas específicas a los adultos mayores o personas de grupos de riesgo que no cuenten con una red de contención familiar o que vivan solos.

Además, para prevenir y administrar casos sospechosos de Coronavirus, los Estados locales han elaborado Protocolos de Actuación con instrucciones específicas referidas a las residencias geriátricas, e implementan diversas acciones para mejorar la gestión de riesgo sanitario en dichos espacios. Entre otras, como Tandil (Buenos Aires) se implementó una nueva herramienta digital que optimiza el seguimiento diario que se lleva adelante en cada institución geriátrica. Dicha herramienta permite realizar un seguimiento clínico, en tiempo real, de cada uno de los adultos mayores que se encuentran en las residencias.

Estrategias de Aislamiento Barrial

El aislamiento barrial consiste en cerrar los accesos al barrio para que los vecinos puedan moverse dentro, mientras se controla la temperatura y los permisos de circulación de cada persona que entra al barrio. Elaborar estrategias de aislamiento barrial exige tener conocimiento de la vida cotidiana de estos espacios, y de la articulación y coordinación tanto con los decisores centrales de los programas socio-sanitarios, como con la totalidad de las organizaciones e instituciones barriales.

En Almirante Brown (Buenos Aires), se realizó una prueba de aislamiento barrial en el barrio Las Casitas de Glew, con la intención de realizar un relevamiento de los sectores de riesgo y profundizar las herramientas de prevención para el COVID 19.

Acciones de apoyo a las personas en situación de calle

Desde el inicio del aislamiento social, numerosos gobiernos locales a nivel global, han actuado para ampliar la capacidad de contención de las personas en situación de calle. Entre las acciones de prevención que implementaron los estados locales se puede observar que han abierto nuevos alojamientos, y se ha reforzado el personal asignado a la distribución de alimentos y los profesionales de salud.

La localidad de Rosario trabajó en la apertura de nuevos alojamientos específicos para dichas personas, fortaleciendo las acciones articuladas con el sector privado y la sociedad civil para asistir y acompañar en la situación de extrema vulnerabilidad frente a la pandemia. Se reforzó el personal asignado al reparto de alimentos, y se sumó personal de salud (psicólogos, enfermeros y médicos) a los nuevos refugios para poder asistirlos en forma correcta.

b) Políticas Alimentarias Locales

Atento a la emergencia sanitaria y a la necesidad de priorizar la seguridad alimentaria y el cumplimiento de las medidas de aislamiento, los gobiernos locales, junto con las diferentes instituciones y voluntarios, han redoblado el esfuerzo para implementar nuevas estrategias a fin de dar respuestas a la demanda creciente de alimentos.

En Rosario, por ejemplo, se realiza un esquema de trabajo coordinado entre el Banco de Alimentos Rosario (BAR), la Universidad Nacional de Rosario y la Municipalidad a fin de unificar las donaciones, garantizando la transparencia y eficacia, reforzando la distribución de las raciones alimentarias. Para garantizar la transparencia, se resolvió realizar el refuerzo institucional para alimentos y mantenimiento a los comedores, a través de transferencia electrónica. Además, junto al Banco de Alimentos se dispuso un censo de comedores y merenderos para establecer un padrón unificado y optimizar la entrega.

En numerosas localidades a nivel nacional se llevaron adelante campañas solidarias, junto con ONG's, voluntarios y comercios, para promover la donación de alimentos. A modo de ejemplo, en La Plata se realizó la Campaña en los que se

instalaron 'Puntos Solidarios' en los supermercados locales, para que los vecinos y vecinas puedan donar alimentos y artículos de limpieza, que luego son entregados a los sectores más vulnerables. Por otro lado, en la ciudad de Quilmes, se establecieron 110 lugares en donde personas de los sectores vulnerables pueden almorzar o abastecerse de alimentos. Se realiza de forma articulada con organizaciones sociales, la Iglesia y soldados del ejército argentino; y están estratégicamente distribuidos en todo el distrito, para que los vecinos se movilicen lo menos posible de sus hogares.

Para los niños que concurrían a comedores en escuelas y a jardines comunitarios, muchos municipios tienen un rol fundamental en el abastecimiento de las comidas. En el Municipio de Lomas de Zamora (Buenos Aires), prepara bolsones compuestos por diferentes alimentos, equivalentes a las raciones que los chicos comerían si hubiesen estado en la escuela y las entregan por quincena en los establecimientos educativos.

A nivel internacional, se agregan a estas iniciativas determinadas acciones que involucran la articulación entre gobiernos locales, el sector gastronómico y empresas de transporte público para la asistencia alimentaria de los sectores más vulnerables. Estas iniciativas contribuyen también a sostener parcialmente los ingresos de dichos sectores, que se han visto afectados por las restricciones para desarrollar su actividad.

c) Asistencia Financiera

La Municipalidad de La Plata ha implementado exenciones impositivas a Jubilados que cobran el haber mínimo, Beneficiarios de la AUH, Ex combatientes de Malvinas, Personas con discapacidad, Electrodependientes, Clubes de barrio, Sociedades de Fomento, ONGs, Asociaciones sin fines de lucro.

A nivel internacional este tipo de acciones se complementan con la asistencia financiera con Vales de Compras municipales para la compra de alimentos o productos de limpieza, o apoyo financiero para los costos de vivienda (alquileres, servicios públicos, otros)

d) Violencia Doméstica

Los gobiernos locales toman medidas para potenciar su capacidad de atender a Víctimas de Violencia de Género. Por un lado, se llevan a cabo capacitaciones en temáticas de género en tiempos de pandemia, y por el otro se refuerzan canales de comunicación.

La municipalidad de Lomas de Zamora (Buenos Aires), pone a disposición un equipo de profesionales que orientan de forma personalizada y confidencial a quienes padezcan o conozcan a alguien que esté atravesando violencia por razones de género. Asimismo, en Rosario, se implementó un número de WhatsApp para el contacto y orientación de aquellas víctimas que no pueden realizar llamadas al Teléfono Verde, número exclusivo para las denuncias por violencia de género.

Apoyo a la recuperación económica y empresarial

Si bien la gestión de la crisis económica corresponde fundamentalmente a los estados nacionales, el impacto en el empleo y la actividad económica se manifiesta a nivel local. Por ello, los gobiernos locales buscan mecanismos para paliar el impacto inmediato de la pandemia sobre el sistema económico local, y estrategias que contribuyan a impulsar después el crecimiento económico.

Las administraciones municipales tienen un papel que desempeñar en el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, proporcionando financiación para ayudar a las empresas menos afortunadas y empoderar a las empresas locales para que puedan recuperarse luego de la crisis. Las principales acciones locales relevadas en Argentina incluyen medidas de a) promoción del comercio local, b) asistencia financiera, y c) provisión de capacitación y entrenamiento.

a) Promoción del Comercio local

En la medida que se avanza hacia fases menos restrictivas del aislamiento social, los gobiernos tienen la responsabilidad de generar condiciones en los sistemas locales, para que los recursos y capacidades del territorio contribuyan a la recuperación. En este sentido, los gobiernos locales han implementado medidas con el fin de generar nuevos espacios para sostener el comercio local de manera segura:

promueven las compras locales, de forma no presencial y generando cambios en la utilización del espacio público.

Compras en forma no presencial

Para promover la reactivación de la economía en el marco de la cuarentena decretada por la pandemia de coronavirus, numerosos gobiernos locales tanto en Argentina como en terceros países han promovido la utilización y han desarrollado medios que permitan realizar compras en forma no presencial.

En el caso de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), se implementó un catálogo online para que los negocios que desarrollan actividades esenciales inscriban sus datos, y que los rafaelinos puedan adoptarla como una guía comercial de cercanía, realicen las compras desde sus hogares y minimicen su permanencia en los locales para cumplir con el aislamiento obligatorio. En igual sentido, en la ciudad de Rosario se desarrolló la plataforma de comercio online 'Vidrieras en Red', que habilita a los negocios locales a publicar de manera gratuita sus productos y servicios, y además acceder a la comercialización en línea a través de herramientas de pago provistas por el Banco Municipal de Rosario⁹. Esta iniciativa se trata de una acción colaborativa entre municipio, cámaras de comercio y el Banco Municipal para activar la actividad económica.

De igual manera, con el fin de promover las ventas de emprendedores de las ferias de la economía social, el Municipio de Rosario creó Ferias Verdes¹⁰. La medida consiste en un espacio donde feriantes y emprendedores de economía social publican sus productos y servicios, para que los ciudadanos puedan tomar contacto y pautar ventas y entregas bajo las condiciones de higiene, seguridad y distanciamiento Social promovidos desde el municipio.

En Villa Carlos Paz se desarrolló la campaña 'Cómprale a tu Vecino', donde el municipio da a conocer, a través de las redes sociales de la municipalidad, el trabajo de emprendedores para fomentar los proyectos productivos y la comercialización de productos realizados en la localidad. Asimismo, el Municipio y la Cámara Empresaria

⁹ (<https://ver.rosario.gob.ar/>)

¹⁰ (<https://feriasverdes.com/>).

de Tandil, organizaron de forma conjunta la campaña de promociones comerciales 'Ahora Tandil', donde se ofrecieron descuentos desde el 15 % en todos los productos más el 5% adicional por venta no presencial (online, telefónica, redes sociales, etc.) y ofertas exclusivas en productos seleccionados.

Aprovechamiento del Espacio Público

Con el objetivo de promover la actividad comercial asegurando el cumplimiento de los protocolos de distanciamiento social establecidos, la Municipalidad de la Plata estableció que los centros comerciales locales sean peatonales. Actualmente los protocolos de prevención establecen una limitación de la cantidad de clientes dentro de los locales mientras que el resto espera en la puerta. La opción de liberar las calles para el uso exclusivo de peatones permite brindar mayores comodidades a los comerciantes y potenciales clientes.

Asimismo, a nivel internacional, numerosas localidades han impulsado la ampliación en el uso del espacio público, con acciones específicas para la reactivación del Sector Gastronómico. A modo de ejemplo, se otorgan habilitaciones temporales para disponer de mayor superficie para operar al aire libre.

b) Asistencia Financiera

Una de las medidas implementadas con frecuencia para reducir el impacto económico en la sociedad es la exención o moratorias en el pago de ciertos Impuestos para las micro, pequeñas y medianas empresas, pero también para individuos. Esta práctica ha tenido una amplia difusión tanto a nivel nacional como internacional, independientemente del tamaño de las localidades.

Por el otro lado, los gobiernos locales han llevado adelante también medidas de apoyo financiero a través de créditos subsidiados. Los apoyos son principalmente dirigidos a quienes desarrollan actividades económicas que no fueron comprendidas y/o beneficiadas por las medidas económicas establecidas por el Estado Nacional y Provincial, con el fin de paliar la difícil situación económica que atraviesan estos sectores.

Las estrategias implementadas difieren según el tamaño de las localidades y recursos disponibles, poniendo nuevamente en evidencia la importancia de las redes de articulación público-privadas para alcanzar la optimización de los recursos locales frente a los impactos de la pandemia.

Por un lado, en localidades pequeñas (con menos de 50.000 habitantes) se han llevado a cabo programas de crédito Público- Privado entre el Municipio y Mutuales en la Ciudad. En el caso de San Guillermo (Santa Fe), con 9.400 habitantes, se implementó una línea de créditos subsidiados a tasa 0, que abarca a monotributistas hasta la categoría E, domiciliados en la localidad. El monto máximo de solicitud se estableció en \$ 80.000 por préstamo, con un plazo de 15 meses y un período de gracia de 90 días para el comienzo del pago. La Mutual subsidia un 50% de los intereses y el otro 50%, lo absorbe la Municipalidad. El monto máximo para el convenio de pago es de \$ 1.200.000.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el otro, con el fin de aliviar a los sectores y actividades afectadas por la emergencia sanitaria, el Banco Ciudad lanzó un financiamiento que incluye un préstamo específico destinado al pago de una nómina salarial para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que acreditan sus sueldos con esta entidad. Las líneas presentan una significativa reducción de tasas de interés con un rango de entre 20% y el 24%. También, entendiendo la situación actual donde la mayoría de las PyMEs están obligadas a incorporar el teletrabajo, el Banco Ciudad pone a disposición una línea de préstamos para la adquisición de nuevas tecnologías que les permitan seguir operando. Asimismo, el Ciudad ofrece la postergación y diferimiento del vencimiento de cuotas de créditos personales de cuentapropistas (autónomos y monotributistas) y de empleados de las empresas más afectadas por la emergencia sanitaria; de financiamientos a microemprendedores y a las MiPyMEs de los rubros más afectados.

c) Capacitación y Entrenamiento

El contexto actual determinado por la pandemia obliga a repensar formas de desarrollar negocios y vínculos comerciales. Muchos gobiernos locales están poniendo en práctica cursos para micro, pequeños y medianos empresarios.

A modo de ejemplo, la Municipalidad de Córdoba junto a la Universidad Tecnológica Regional Córdoba y la Unión Industrial de Córdoba organizaron un ciclo gratuito de conferencias online destinado a brindar herramientas digitales para PyMEs y emprendedores. Las capacitaciones son dictadas por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UTN, con el apoyo de la Dirección de Innovación de la Municipalidad de Córdoba. En la misma línea, Rosario, creó el Plan de Adaptación Digital (PAD PyMEs) y apunta a que empresas, comercios e industrias de Rosario generen una transformación digital para fortalecer su desarrollo tecnológico y sumar competitividad. En el marco del proyecto se realiza un análisis estratégico o de autodiagnóstico de todos los actores que intervienen en la actividad y sus relaciones, para la detección de amenazas y oportunidades, así como el cálculo de esfuerzos y costos necesarios para llevar a cabo la transformación digital a un mediano plazo.

Educación

Una de las primeras medidas tomadas por los gobiernos provinciales desde el inicio de la pandemia fue interrumpir las clases presenciales de todos los niveles educativos, para poder mitigar la propagación del virus. Esto lleva a nuevos retos para los gobiernos y los actores del sistema educativo: continuar la clase en un contexto nuevo y desafiante, sin sobrecargar a los diferentes actores, y tratar de generar un vínculo pedagógico de manera remota.

Los gobiernos locales desempeñan un papel esencial para brindar acceso a la educación, aún a distancia, en particular en los sectores y regiones más desfavorecidas. Por este motivo, numerosas ciudades a nivel global han llevado a cabo diferentes estrategias para poder continuar con las clases a distancia. Las principales acciones identificadas en los municipios analizados incluyeron:

- a) **Recursos Educativos:** crear y poner a disposición portales y/o plataformas educativas, y asistir a estudiantes sin acceso a internet desde sus domicilios, distribuyendo kits o materiales escolares.
- b) **Apoyo escolar:** brindar capacitaciones a docentes para que puedan desarrollar sus clases en línea, y asistir a estudiantes que necesiten apoyo escolar.
- c) **Acceso a internet:** proveer dispositivos tecnológicos a sectores de escasos recursos, establecer líneas de asistencia técnica por fallas en el

servicio, promover donaciones de dispositivos inteligentes, generar puestos de Wi-Fi gratuitos y convenios con compañías de servicios de internet.

- d) **Control y testeo:** en localidades donde se ha reestablecido el dictado de clases presenciales, al ingresar a los establecimientos educativos se llevan a cabo control de temperatura, completar formularios que calculan el riesgo de infección y se desarrollan estrategias de testeos al personal y alumnado; en algunos casos los estudiantes asisten con pulseras inteligentes que miden la temperatura.

A nivel nacional se observa que las líneas de acción más presentes corresponden a las dos primeras categorías. A modo de ejemplo, desde el municipio de La Matanza (Buenos Aires), se realizaron entregas de material educativo a 341 escuelas en zonas de difícil acceso a internet en el marco del programa municipal 'A la Escuela, mejor con libros', financiado con recursos de la municipalidad. Paralelamente cuentan con una plataforma virtual con material educativo para los niveles inicial, nivel primario y nivel secundario (hasta tercer año).

Por otro lado, la ciudad de Córdoba lanzó una propuesta dirigida a jardines y escuelas municipales, para que puedan acceder a orientaciones para la continuidad pedagógica, materiales de apoyo y recursos, contenidos para la formación docente y propuestas de actividades que se van actualizando todas las semanas. La plataforma cuenta, además, con una 'bitácora', donde los docentes pueden compartir sus producciones y experiencias.

En el mismo sentido, Ciudad de Buenos Aires adaptó el espacio 'Contenedor Escolar Digital', que había sido creado en 2017 en el marco del programa 'Leer para crecer', con recursos digitales desarrollados por las editoriales seleccionadas, y actualmente se constituye en una plataforma web con aulas virtuales y recursos educativos para todos los niveles y para garantizar la continuidad de las clases. Sumado a esto, el gobierno local creó la mesa de ayuda escolar 'Comunidad Educativa Conectada' (CEC) para ayudar en tiempo real a estudiantes, familias y a la comunidad educativa en el desarrollo de sus tareas. En dicha comunidad se puede consultar sobre instancias de apoyo escolar, el uso de los distintos sistemas y plataformas que ofrece el

Ministerio de Educación de la Ciudad, y temas asociados a la Canasta Escolar Nutritiva, entre otros.

Los municipios de Jesús María y Río Cuarto (Córdoba) también pusieron en marcha programas de Apoyo Educativo Virtual para estudiantes, que necesiten la colaboración de un docente para realizar las tareas de la escuela, con profesores rentados por la municipalidad.

A nivel internacional, en las acciones locales asociadas al apoyo escolar, fue posible observar una mayor participación de iniciativas de voluntariado (programas escolares, universidades) en coordinación con los municipios. Asimismo, en terceros países se registra un mayor involucramiento de la gestión local en el desarrollo de estrategias para posibilitar mayor acceso a internet.

Finalmente, en localidades donde se ha restablecido el funcionamiento de los establecimientos educativos, comienzan a implementarse estrategias de Control y Testeos en la comunidad educativa.

Cultura

Como medida nacional, desde el inicio de la cuarentena, y durante el aislamiento, social, preventivo y obligatorio quedó suspendida la realización de eventos culturales o de otra índole que implique la concurrencia de personas. Ante este escenario se han encontrado diversos métodos para continuar la producción, reproducción, promoción, difusión y/o comercialización de bienes, servicios, y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial. De esta manera, por un lado, se han encontrado maneras de difusión a través del espacio digital, por otro lado, se han implementado acciones de contención e incentivos al sector.

Dentro de las acciones de difusión, el gobierno de la ciudad de Buenos Aires a través de su Ministerio de Cultura puso en marcha el programa 'Cultura en casa' para llevar a los hogares una programación unificada, online y gratuita. Se brinda acceso a óperas y documentales del Teatro Colón, o las obras de teatro del Complejo Teatral de Buenos Aires. Además, se brindan talleres, tours virtuales de espacios culturales

emblemáticos (la Usina, el Museo Moderno o el Teatro Colón), recitales, conciertos, audiolibros, películas, series y tutoriales.

Municipios cordobeses también han desarrollado acciones tendientes a la promoción de la cultura y el arte cordobés en tiempos de pandemia. En este sentido, la Ciudad de Córdoba, a través de la Subsecretaría de Cultura, ha invitado a compartir las expresiones artísticas locales. Se llevan adelante actividades que involucran artistas y agentes culturales invitados que comparten su experiencia, videos de los elencos estables municipales mostrando sus expresiones artísticas, obras inéditas abiertas por los canales de YouTube, descarga gratuita de libros de la Editorial Municipal, entre otros. Finalmente, para continuar con la difusión y apoyo al trabajo de artistas locales se elaboró la iniciativa por convocatoria al Escenario Virtual.

Villa del Rosario (Córdoba), lleva adelante su programa de promoción cultural y artística de la localidad (Cultura Activa) a través de un espacio virtual, desde sus cuentas oficiales, donde todos los vecinos pueden disfrutar de producciones y actividades propuestas por artistas locales. En Río Tercero, se ponen a disposición links desde su página web para acceder a diferentes propuestas culturales (cine, libros, obras de teatro, y artistas locales). De la misma manera, el municipio de Santa Fe pone a disposición varios links de artistas locales para difundir su trabajo, así como el municipio de Junín (Buenos Aires) exhibe virtualmente videos y presentaciones de artistas y músicos desde la Dirección de Cultura (Cultura en Casa).

Desde estos mecanismos de difusión, los museos han sido otro punto de acción. Tal es así que, desde la municipalidad de Santa Fe, en el 'Día Internacional de los Museos', se presentó un ciclo de entrevistas con investigadores, directores y trabajadores de museos locales y otras ciudades del país y el extranjero. Se ha debatido en torno al presente de los espacios cerrados y cómo será la reapertura post pandemia. Desde la localidad cordobesa de Río Tercero, se han dispuesto links a través de su página web para poder ver museos de manera virtual (360).

Frente a la actual crisis sanitaria y cierre de los espacios públicos, el cultural es otro sector que se ha encontrado en dificultad para sortear los imprevistos que genera la actual coyuntura. Por ello, se encuentra otra línea de acciones tendientes a

respaldar la cultura desde los espacios locales, apuntando a la contención e incentivos del sector.

Desde Tandil (Buenos Aires), se implementó un paquete de medidas en apoyo al sector, tendientes a financiar artistas independientes y salas teatrales, producción artística para difusión en diferentes plataformas, poner a disposición en forma gratuita locaciones y técnica de Teatros Municipales para obras teatrales y musicales, brindar beneficios fiscales e impositivos a los espacios culturales, asesorar por contratos de alquiler de espacios culturales, elaborar protocolos para la reapertura, y elaborar proyectos de ordenanza para alquileres. En la misma línea, se brinda un espacio gratuito de difusión online (Agenda Cultural y Compre Tandil) para artesanos, y un permanente asesoramiento para inscripción a programas nacionales y provinciales.

La Ciudad de Córdoba a través del 'Plan de Compromiso Cultural' ha dispuesto medidas extraordinarias de contención. Dichas acciones contemplan alivio fiscal, premios y fondos estímulo, programas, actividades y capacitaciones destinadas a distintos sectores del campo cultural. En él, se puede encontrar el 'Programa Territorios' destinado a organizaciones barriales con trabajo cultural para promover el desarrollo de la cultura popular. Además, se han implementado acciones con el objetivo de generar información estadística de calidad, destinada a contribuir al diagnóstico de la actual coyuntura y a las eventuales medidas que den respuesta a las problemáticas del sector. Para tal fin, se ha buscado medir el impacto del COVID en el sector a través de encuestas a individuos y organizaciones.

Reflexiones finales

En este informe se analiza el rol del estado ante eventos de pandemia, a la luz de la teoría clásica de las finanzas públicas. En ese contexto, se enfoca sobre el rol de los gobiernos municipales en Argentina, y se revisan las acciones implementadas en municipios de las provincias de Buenos Aires, CABA, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe.

En Argentina, las mayores responsabilidades de los municipios se hallan asociadas a sus funciones tradicionales, como la provisión de servicios urbanos, agua y alcantarillado y vivienda y urbanismo. También suelen contar con responsabilidades en

el servicio de salud, la atención primaria, aunque en algunas provincias también proveen servicios hospitalarios. No obstante, resultan frecuentes los reclamos por parte de los responsables de gobiernos municipales en Argentina, respecto a que progresivamente han debido intervenir en ámbitos cuya responsabilidad se supone nacional o provincial, como consecuencia de la insuficiente provisión de los niveles superiores de gobierno ante una demanda creciente de la población.

En el marco de la pandemia por COVID-19, las principales acciones municipales desarrolladas en Argentina pueden ordenarse en las siguientes áreas de intervención: 1. Cambios en el funcionamiento del gobierno (estrategias para la planificación, organización, dirección y control de las acciones para atender la emergencia sanitaria, económica y social; gobierno digital y otros); 2. Distanciamiento social (medidas de prevención, intervenciones en el espacio público, cambios en los patrones de movilidad y transporte público, y protocolos de acceso a las localidades, prácticas preventivas en las actividades habilitadas); 3. Salud (adecuación y mejora de la infraestructura sanitaria y equipamiento médico; acceso a insumos sanitarios y elementos de protección para el personal médico, capacitación de los equipos de salud, acceso a tratamientos médicos, testeos y monitoreo y otros); 4. Comunicación y Concientización/ Acceso a la información (formas innovadoras de informar, tranquilizar y comunicarse con la sociedad); 5. Medidas dirigidas a grupos vulnerables (medidas para mitigar el impacto de la crisis a los grupos que pueden estar física y económicamente más expuestos a la pandemia); 6. Apoyo a la recuperación económica y empresarial (respuestas que contribuyan a mitigar el impacto socioeconómico del COVID 19 a nivel local); 7. Educación (iniciativas para el aprendizaje remoto, capacitación en línea, etc.); y 8. Cultura (difusión e incentivos para la contención del sector).